El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2019, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral sobre la enseñanza de la religión y sus alternativas, presentada por el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 18 de 27 de septiembre de 2019.

Pamplona, 31 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias